



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERIODO EVALUADO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2018
JEFE OFICINA DE CONTROL: JUAN MAURICIO LEÓN OSPINA
FECHA DE ELABORACIÓN: 10 DE ENERO DE 2019

El presente informe contempla el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre comprendido del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2018; se presenta bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, que corresponde a la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual está en línea con las buenas prácticas que referencia el modelo COSO y que contempla los siguientes cinco (5) componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo.

Componente Ambiente de Control (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Talento Humano)

Avances

No se han realizado acciones adicionales para la revisión del Plan Estratégico Institucional, según se evidenció en las actas de junta directiva. El gobierno Nacional expidió las bases para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el cual no ha sido analizado en la entidad para la identificación de los factores externos que afectarían el Plan Estratégico Institucional. Estos cambios, posiblemente afecten la estructura organizacional y cadena de valor.

Dentro de las acciones para el fortalecimiento del ambiente de Control y el mejoramiento del clima organizacional, se continuó con las actividades de desarrollo del talento humano y la ejecución del programa de bienestar; Acordes con las líneas definidas como Empresa Familiarmente Responsable – EFR, se adelantaron actividades de bienestar según el cronograma fijado por la dirección de talento humano, y actividades relacionadas con valores y principios corporativos, como ejemplo de ello, el trabajo sobre el valor del respeto que se encuentra integrado dentro del programa Endorfnate

Alineados con el trabajo realizado a lo largo del año sobre Cultura organizacional, y con el ánimo de lograr la participación y el compromiso de todos los miembros de la organización, se adelantaron talleres para la construcción y despliegue de cultura requerida para la Organización acordes con la formulación estratégica

Se hizo el lanzamiento del programa de reconocimiento en el mes de diciembre teniendo en cuenta cuatro aspectos para dichos reconocimientos, entre ellos, el tema de innovación como eje central; ADN del líder, valores institucionales y relaciones.

En materia de inducción se ha realizado varias sesiones con el personal que ha ingresado a la entidad, en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Dentro del proceso de



reinducción se culminó la campaña “Mas cerca FINAGRO”, donde los procesos del Sistema de Gestión mostraron de una manera dinámica el objetivo, la misión y su interacción con otros procesos.

Se ha realizado la capacitación del personal, según el Plan Institucional de Formación definido para el 2018, el cual busca el fortalecimiento de competencias técnicas y blandas de los colaboradores; a la fecha de corte de este informe presenta un avance del 88%.

Oportunidades advertidas

Es necesario hacer el ajuste de la planeación estratégica institucional lo más pronto posible para lograr la alineación de objetivos con las definiciones del gobierno nacional, el plan nacional de desarrollo y las directrices de política sectorial dictadas por el MADR.

Es recomendable para el fortalecimiento de la cultura institucional y el ambiente de control, se busque una mayor apropiación de la cultura requerida, de tal manera que sea algo vivencial y que aporte al desarrollo organizacional. Así mismo, se trascienda en comportamientos y conductas promovidos desde la alta dirección para el fortalecimiento de los valores y la cultura ética, que permitan mitigar la probabilidad de ocurrencia de hechos que vayan en contra vía con las normas y buenos propósitos institucionales y se fortalezca la promoción de los mecanismos implementados en la entidad con las diferentes partes relacionadas.

Componente Evaluación del Riesgo

Avances

Se realizó el monitoreo de SARO; a través de las actividades de autoevaluación del control se actualizó la información de los mapas de riesgos de los procesos de la entidad; se realizó la capacitación institucional en la que se incorporaron los conceptos básicos que todos los colaboradores de FINAGRO deben conocer respecto de este sistema de administración de riesgos. Los mapas de riesgos actualizados fueron publicados en la página web, siendo notificados todos los procesos de dicha actualización por correo electrónico

Con el ánimo de fortalecer la cultura de reporte de eventos de riesgo y la apropiación de la responsabilidad que le asiste a los dueños de proceso en la gestión continua de los riesgos y la autoevaluación permanente de la efectividad de sus controles, se realizó la capacitación anual en la que el énfasis fue la gestión de los eventos de riesgo operativo y la importancia de aplicar los principios de autogestión, autocontrol y autorregulación.

Para el fortalecimiento de los riesgos de corrupción, se está buscando asesoría por parte de la Presidencia de la Republica; como resultado de esta se espera fortalecer las etapas de: evaluación del marco contextual, modificación de la política, establecimiento de la



estrategia finalización con la campaña de socialización y sensibilización para la interiorización de una cultura anticorrupción en la entidad.

En relación con la Seguridad de la Información, se realizaron actividades orientadas a la maduración del sistema, tales como:

- Gestión de los eventos reportados por el SOC
- Participación en las actividades del Comando Conjunto Cibernético, para definir el plan sectorial sobre la infraestructura crítica.
- Emisión de recomendaciones y conceptos referentes a Seguridad de la Información oportunamente, en los proyectos que se desarrollan en la Entidad.
- Actualización de las políticas de Seguridad de la Información
- Diseño de la política general de Ciberseguridad de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Oportunidades advertidas

Se insiste en la necesidad de fortalecer la cultura de reporte de eventos de riesgo operativo de tal manera que se cuente con información para la mejora y se realicen acciones conjuntamente con otros procesos transversales para lograr una mayor apropiación de la responsabilidad que le asiste a los dueños de proceso en la gestión continua de los riesgos y la autoevaluación permanente de la efectividad de sus controles; para el efecto se recomienda diseñar un mecanismo de reporte sencillo que sea complementado por la Gerencia de Riesgos según los requerimientos de la Superintendencia Financiera, pues el hecho que el formulario contemple mucha información podría afectar la intención de reporte de dichos eventos.

En materia de seguridad de la información se recomienda dar prioridad a la actualización del inventario de activos de información por proceso, su alineación con las Tablas de retención documental y la divulgación oportuna. En cuanto a los riesgos de corrupción, recomendamos nuevamente se identifiquen los riesgos de corrupción específicos por proceso, de tal manera que se fortalezca su gestión y control y se discriminen de los riesgos de fraude, con el ánimo de lograr una mayor apropiación por las partes interesadas.

Componente Actividades de Control

Avances

Para cada uno de los procesos se tienen identificados los mapas de riesgos que podrían afectar el logro de sus objetivos, con sus respectivas causas y los controles establecidos que permiten la mitigación de los riesgos a los niveles aceptables, los cuales fueron monitoreados en el mes de octubre de 2018, dentro de la autoevaluación del control que una vez al año lidera la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo - OCDO y la Gerencia de Riesgos.



En las evaluaciones de la OCDO según el Programa de Gestión Anual, es posible que se identifiquen nuevos riesgos y que se recomienden acciones para el fortalecimiento de los controles.

Oportunidades advertidas

Se considera conveniente el fortalecimiento de la autoevaluación permanente de los controles por parte de los dueños de proceso, así como la definición de los mapas de riesgo de corrupción específicos para cada uno de estos involucrando a quienes participan en él en su monitoreo.

Componente Información y Comunicación

Avances

En relación con la comunicación interna, semestralmente se realiza una encuesta de comunicación la cual es el insumo para la realización del plan de comunicaciones; los resultados obtenidos en el año 2018 fueron positivos. Por otra parte, los canales de comunicación interna han tenido una gran acogida, siendo el correo, el boletín Gente Digital y las carteleras los medios más usados por los colaboradores para informarse. Se recibieron comentarios y sugerencias de los colaboradores que permitieron la redefinición y mejoramiento de los canales de comunicación interna. Con base en los resultados de la segunda encuesta de comunicación se identificó que los colaboradores desean participar y compartir información, por lo que se creó un espacio apropiado para ello.

En relación con la comunicación externa, se ha continuado con el fortalecimiento de la imagen pública de la entidad con los grupos de interés y gestionando procesos de interacción continua para preservar la reputación.

En la política de comunicaciones se han realizado ajustes de acuerdo con las necesidades de la organización y del funcionamiento actual y según la distribución de las funciones.

Se han presentado avances en la articulación del proceso de comunicaciones mediante el comité semanal de comunicación, donde se analizan los temas de la comunicación Interna y Externa, y es el estamento donde se definen los temas importantes, eventos participación historias etc.

En relación con los sistemas de Información y/o comunicación, se ha continuado con las mejoras a los diferentes aplicativos que soportan la operación de la Entidad, según los requerimientos efectuados por los dueños de proceso o los cambios normativos; tal es el caso de la adecuación del aplicativo del FAG por la entrada en vigencia de la factura electrónica y mejoras en la aplicación móvil. Aún se continúa a la espera de la entrada en



funcionamiento de la nueva intranet, estando pendiente la finalización de pruebas y migración de datos por parte del área usuaria.

En materia de Gestión Documental se realizó la revisión de las tablas de Retención Documental- TRD de todos los procesos de la entidad, las cuales se encuentran en proceso de aprobación por parte de los dueños de proceso, para ser presentadas para aprobación de la instancia correspondiente. Se ha dado cumplimiento a la transferencia de archivos según el cronograma definido para el efecto.

Oportunidades advertidas

Es conveniente continuar con el fortalecimiento de la comunicación, tanto interna como externa, así como la alineación entre las diferentes dependencias que la tienen a cargo y la medición del impacto de las mejoras efectuadas incluidas las adelantadas. Adelantar las pruebas y migración de datos por parte del área usuaria para que pueda ser puesta en funcionamiento la nueva intranet.

Componente Actividades de Monitoreo (Autoevaluación, Auditorías)

Avances

En relación con los indicadores estratégicos, se informó en el anterior reporte, que se inició el despliegue en el mes de diciembre de 2018 con base en el entregable de la firma consultora contratada para el diagnóstico y diseño, pero a la fecha no se cuenta con el producto final y no se obtuvo información del porcentaje de avance a la fecha

En relación con la auditoría interna, la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo - OCDO, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente, ha adelantado las auditorías internas definidas en el Programa Anual de Auditoría para lo corrido del año 2018 aprobado por el Comité de Auditoría en su sesión del mes de diciembre de 2017, el cual al 31 de diciembre presenta un porcentaje de ejecución del 97% estando pendiente de culminar 2 evaluaciones que estarán siendo realizadas en el mes de enero. Los planes de mejoramiento definidos como resultado de las auditorías de la OCDO son objeto de seguimiento no sólo por parte de esta oficina, sino también del Comité de Auditoría.

De septiembre a diciembre se han realizado dos (2) sesiones del Comité de Auditoría, una en el mes de septiembre y otra en el mes de noviembre; en estas se revisaron todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno, incluidos los informes concernientes con la Gestión de Riesgos, Gestión Financiera, los informes emitidos por la Revisoría Fiscal y los Informes de la Oficina de Control y Promoción del Desarrollo.

Actualmente se encuentra en ejecución el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República producto de la Evaluación de la Gestión de la vigencia 2017, presentado un avance al 31 de diciembre en promedio del 74%.



Según la medición de competencias efectuada en noviembre se dio inicio a la estructuración de los planes de mejora grupales y se encuentra en proceso la definición de los Planes de Mejoramiento Individual.

Oportunidades advertidas

Se insiste en la necesidad de dar celeridad a la definición y documentación de los Indicadores Estratégicos que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos específicos planteados en el PEI y que soporten la toma de decisiones para corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Así mismo, dar premura a la definición de los Planes de Mejoramiento Individual de tal manera que se logre el mejoramiento de las competencias de los colaboradores.

Estado General del Sistema de Control Interno

El estado del Sistema de Control Interno de FINAGRO, se mantiene en un nivel adecuado, identificándose oportunidades de mejora para cada uno de los componentes según se menciona.

Recomendaciones

Es conveniente que se lleve a cabo la revisión de la estrategia anticorrupción con la Oficina de Transparencia de la Presidencia de la República y se propenda por el fortalecimiento y adopción de prácticas para prevenir hechos de corrupción y la promoción de conductas éticas y transparentes. En materia de riesgos de corrupción, es recomendable la adopción de mapas por proceso y el involucramiento de los dueños de proceso en su monitoreo.

Con el próximo ajuste que se realizará a la Planeación estratégica Institucional, a raíz del cambio de gobierno y el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, se recomienda dar celeridad para que estos ajustes sean oportunos, así como los que de allí se puedan generar, tales como ajustes en la estructura y la cadena de valor. Así mismo, implementar acciones que permitan concluir la definición de los indicadores requeridos para su seguimiento.

Fortalecer la cultura de reporte de eventos de riesgo y la apropiación de la responsabilidad que le asiste a los dueños de proceso en la gestión continua de los riesgos y la autoevaluación permanente de la efectividad de sus controles.